



Importancia de las Víctimas del Terrorismo

Las víctimas del terrorismo estuvimos mucho tiempo ausentes del espacio público, no porque fuera necesario o imprescindible, no, nada de eso, tampoco era nuestro afán. Quizás, el excesivo número de víctimas, el descrédito y la denigración a la que fueron y estuvieron sometidas, la soledad, la escasez de recursos sociales y económicos para el sustento vital de tantas y tantas familias rotas y desquebrajadas. Así, llegó el momento en que había que estar y sobreponerse con el rigor del sistema democrático y del derecho, para afrontar la nueva realidad a la que se vieron sometidas por esa violencia terrorífica que ocasionó verdaderos estragos familiares por toda la geografía española.

Afortunadamente, en el País Vasco, aparecieron movimientos sociales y pacifistas, siempre ajenos a la administración, compuestos por personas destacadas, con un impulso cívico, del derecho, la historia, la sociología, el mundo empresarial, etc., que como “Gesto por la Paz” salieron a la calle en defensa de las víctimas del terrorismo, hiciera frío, nevara, lloviera o calentara el sol. No cabe duda que fue de gran ayuda y un gran impulso en el País Vasco.

Efectivamente, se consiguieron ciertos avances con las distintas fuerzas políticas que gobernaron España y, en el País Vasco, sobre todo. También, en otras comunidades autónomas se fortalecieron los planes asistenciales para muchas personas que se vieron imposibilitadas y sin saber dónde acudir ni a quién dirigirse en aquellos pueblos y no tan pueblos, a los que, en un momento dado, se vieron obligados a acudir y a residir nuevamente. Sí, en estos lugares casi recónditos en los que vivían padres, hermanos, viudas y otras familias de víctimas que llegaron con graves y distorsionadas minusvalías.

Todo ello, es lo que llevó a la necesidad de unirse como colectivos y constatado agente social, estableciéndose de forma que pudieran cambiar y mejorar las condiciones pésimas en las que se vieron postradas por el sometimiento del egoísmo de unos cuantos y de la violencia terrorista empleada por sus correligionarios; además, del sin saber o apatía de la administración para resolver.

Desde hace muchos años ya, todos los colectivos, nos hemos ido sentando con la mayoría de las ideologías políticas. En aquellas reuniones expusimos y demandamos cuales eran las primeras y más acuciantes prioridades para las víctimas del terrorismo. En una especie de decálogo expresamos algo de ello que, se resume a continuación:

1.- **Abandono de las armas, cese de la violencia y uso de la palabra** para reivindicar cuestiones, presumiblemente, políticas.

2.- El uso de la palabra para entablar y **discutir propuestas y su viabilidad**.

3.- Sometimiento de todas las personas al **Estado de Derecho**.



4.- No a la impunidad.

5.- **Respeto y sensibilidad con las víctimas** ante la opinión pública, evitando inferir un nuevo dolor añadido con los recibimientos empoderados a aquellos que vuelven a sus pueblos tras haber cumplido una condena, quizás, por haber privado a alguien de bien máspreciado, la vida o su integridad física.

6.- Que los presos **rompan** decididamente y de forma pública" con la banda terrorista ", que colaboren con la justicia y asuman la legalidad penitenciaria para que sea posible su reinserción social sin una progresión laxa y, por supuesto, **condenando la violencia**.

Los favores penitenciarios no reglados hacen mucho daño a las víctimas del terrorismo...

Hoy día, las víctimas del terrorismo se han convertido en un referente social que incide, a través de asociaciones, fundaciones y las propias víctimas, en el mundo social y educativo a través de sus testimonios y vivencias; las cuales, llenas del respeto a los valores humanos, al estado democrático y de derecho, aportan a jóvenes escolares esos valores sociales que, en cierta medida, no se ven a diario entre la juventud ni en muchos de los mayores.

En ello estaremos conjuntamente con la Administración para, de forma pedagógica, y reglada con las Consejerías de Educación de las comunidades autónomas, llegar, mediante charlas y testimonios educativos, en los centros enseñanza, a los jóvenes escolares.

La Administración, se entiende con los gobiernos del Estado y de las comunidades autónomas, que no es lo mismo que estar con los políticos, pues, estos, suelen **decir y hacer cosas totalmente distintas cuando están gobernando a cuando están en la oposición**.

Actualmente, hay sensación de libertad en el País Vasco, aunque con reparos, quizás. Hoy se habla con menos miedo, se pasea más por Euskadi, ya no hay la violencia que hace años. Aun así, todavía tendrá que pasar más tiempo para estar mejor, pues, al parecer, existe una gran desconfianza. **Habrá que hablar con todos**, decía "*José Mari Korta*" presidente de la patronal guipuzcoana, asesinado por eta el ocho de agosto de dos mil, se negó a pagar el impuesto revolucionario; también, "*Fernando Buesa Blanco*", quien promueve el **uso de la palabra y el diálogo** para dirimir los conflictos, fue asesinado por eta el veintidós de febrero de ese mismo año. Como decía, quién mejor puede decir y de forma más acertada, las condiciones actuales de vida y convivencia en el Euskadi, es quien vive, se pasea, alterna y trabaja allí. Cuando alguien **que no conoce** Extremadura, Baleares, Galicia, Euskadi, etc., habla de ella, probablemente, **se equivoque**, suele ocurrir.

Sí, nos vemos en la necesidad de pedirle a familiares, sobre todo a las madres, de esos presos que están cumpliendo condena en cualquier parte del Estado, dado que, la condena



que, probablemente, cumplen es por quitarle la vida a otra persona, menoscabar su integridad física o psíquica o causar grandiosos estragos; les pedimos, que sean consecuentes y piensen en el dolor que ocasionan a esas otras madres, hijos o esposas por la pérdida de sus seres queridos y, encima, tengan que ver las algaradas, fiestas o recibimientos que se organizan cuando un condenado por esos atroces delitos finaliza su tiempo de estancia en la cárcel. Actos que ruborizan emocional y psicológicamente a los familiares, llegando a sufrir esa doble y denigrante victimización, esperemos y nos gustaría, hicieran algo por evitar ese terrible dolor. Igualmente, si hubiera personas que por su apoyo a la violencia o no condenar la misma, hubiese contribuido, indirectamente, a la comisión de un delito contra la vida o integridad física de las personas, no debieran ser representantes de nadie ante las Instituciones.

Los recibimientos onerosos con exaltaciones de sus viles tránsitos y acciones causan horror y doble victimización

No cabe duda que la honestidad, el respeto, la verdad, la dignidad, la justicia, etc., debe primar sobre ciertos lazos de sangre. Valores que todas las personas demandamos, si bien, al parecer, no siempre se llevan a efecto. Es triste y humillante.

Por todo ello se hace necesario que estemos con las **Instituciones**, independientemente, de quien, según el turno político, gobierne; estas, representan a todo el Estado, a todos los ciudadanos sin exclusión. Debemos estar, para conocer y saber, para dialogar y acordar y, en definitiva, para mejorar la convivencia entre los díscolos, pero, sin concesiones espurias para los fines adulterados y privilegiados sin contrastar fehacientemente.

Las Instituciones no son partidos políticos...

Con las Instituciones habrá que estar, el **11-M** con Europa, el **27-J** con España y el **6-S** con Extremadura y, así, también, en otras comunidades autónomas que lo hubieren establecido.

Es importante, como colectivos que representamos y por la propia dignidad, justicia y verdad que desde siempre demandamos y demandaremos, debiéramos evitar personas, las cuales, sin haber sido víctimas del terrorismo, traten de adquirir derechos sustantivos o beneficios que, les pertenecen única y exclusivamente a las personas que realmente son víctimas, víctimas con la **certeza absoluta** de la verdad real; a quienes **sí, les arrebataron su familiar o su integridad física**. Cualquier otro caso, todos sabemos, no es ético, no es de derecho ni de justicia; es inhumano. Las personas que perdieron a un familiar, que perdieron un ojo, un brazo, una pierna o cualquier parte de su cuerpo por causa de la violencia terrorista, no se merecen esa humillante y degradante vejación. *José M^a Antón*

La justicia ha de ser verdadera

– Presidente de ASEXVITE.

Es necesario defenderlo todo, todo lo que sea verdad.